



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026773/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad al SEMINARIO TÉCNICO EXCAVACIONES URBANAS – METODOS Y PROCEDIMIENTOS; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es organizado por la Sociedad Argentina de Ingeniería geotécnica;

Que tiene como objetivo promover la difusión del conocimiento y el intercambio de experiencias entre pares respecto de excavaciones urbanas;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad al SEMINARIO TÉCNICO EXCAVACIONES URBANAS – METODOS Y PROCEDIMIENTOS, la que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba el día 18 de Agosto de 2017, organizado por la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026773/2017

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, al Departamento Construcciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

J.N.C. - FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

RECIBIDO
2017
2017
AREA OPERATIVA

RESOLUCION N° 508 - HCD.-2017.-